



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

NÚMERO DE ACTA: 03/IEM/03/SO-CT/2022.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

Con fundamento en los artículos 39 y 40 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala. En Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala., siendo las 16 horas del día 25 de marzo de 2022, reunidos en la sala de juntas del Instituto Estatal de la Mujer, **las Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia, Licda. Diana Mitchel Quintero Sanchez, Secretaria Técnica y Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández Vocal**, con el objeto de tratar asuntos generales y establecer las obligaciones de Transparencia que tiene el Instituto Estatal de la Mujer como sujeto obligado, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Solicitudes pendientes del Departamento Administrativo.
- 4.- Solicitud de capacitación a IAIP en materia de transparencia.
- 5.- Actualización de carga de las obligaciones en las plataformas de transparencia 1er trimestre 2022.
- 6.- Asignación del y/o los responsables internos de la carga de las obligaciones de transparencia del Departamento Administrativo.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia procede a tratar los asuntos del orden del día bajo el siguiente orden:

En relación al **punto número uno y punto número dos** del orden del día **la Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia**, procede al pase de lista de asistencia verificando que existe quórum legal para sesionar toda vez que se encuentran presentes todas las convocadas a esta sesión.

Lista de asistencia:

- 1) **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia.**
- 2) **Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.**
- 3) **Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández, Vocal del Comité de Transparencia.**

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala

Tel: (246) 465 29 60 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 117 43 85 (246) 461 1074

e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx difusion.iem@hotmail.com



IEM
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER



TLAXCALA

ACUERDO: Se declara que en esta oportunidad legal para declarar por lo que se tendrán como válidos los acuerdos que en esta se toman **UNA NUEVA HISTORIA**

En relación al **punto número tres** referentes a Solicitudes pendientes del Departamento Administrativo, se hace de conocimiento a la Secretaria de este Comité y a la vez Jefa del Departamento Administrativo, que la contestación a las solicitudes de información se debe de ajustar al plazo establecido por la Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Estatal de la Mujer, para no generar algún atraso, omisión o responsabilidad al no emitir la información solicitada en tiempo y forma que pueda causar un Recurso de Revisión en contra de este Instituto Estatal de la Mujer.

ACUERDO: Se invita a la Jefa del Departamento Administrativo la Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, a dar respuesta a las solicitudes de información en la fecha que se establece en los oficios que gira la Titular de la Unidad de Transparencia.

En relación al **punto número cuatro** solicitud de capacitación a IAIP en materia de transparencia, la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez informa que mediante oficio número 169/IEM/03/DG-UT/2022, solicito capacitación en materia de transparencia, estando a la espera de que se notifiquen las fechas para dichas capacitaciones al personal del Instituto Estatal de la Mujer.

ACUERDO: Se está en la espera de que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala asigne fechas para la capacitación del personal del Instituto estatal de la mujer en materia de transparencia.

En relación al **punto número cinco** actualización de carga de las obligaciones en las plataformas de transparencia 1er trimestre 2022, La Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez Titular de la Unidad de Transparencia comunica a las Licdas. Mtra. Nery Hernández Córdoba y Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez, que dentro de sus actividades realicen la carga y actualización de las obligaciones que tiene cada Departamento dentro del periodo de carga, siendo hasta el día 20 de abril para actualizar las obligaciones de transparencia que debe reportar este Instituto Estatal de la Mujer.

ACUERDO: Se pide al Departamento Administrativo y al Departamento Operativo que dentro de sus actividades tengan contemplado que la fecha límite para la carga y actualización de las obligaciones en las plataformas es el día 20 de abril del presente año, para no generar alguna omisión o incumplimiento de la carga de las obligaciones por parte del Instituto Estatal de la Mujer que pueda generar sanción.

En relación al **punto número seis** asignaciones del y/o los responsables internos de la carga de las obligaciones de transparencia del Departamento Administrativo, la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia, comunica a la a la Secretaria técnica de este Comité de Transparencia y a la vez Jefa del Departamento Administrativo para generar nuevos usuarios y contraseñas de las Plataformas nacional y local, y poder cargar las obligaciones establecidas en la tabla de aplicabilidad.

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala

Tel: (246) 465 29 60 Extensiones 1702 a la 1714, (246)117 43 85 (246) 461 1074

e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx difusion.iem@hotmail.com



IEM
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER



ACUEDO: en la primera semana de abril del presente mes el Departamento Administrativo debe dar a conocer mediante oficio, quienes serán los responsables de realizar la carga y actualización de las obligaciones de transparencia. **UNA NUEVA HISTORIA**

ASUNTOS GENERALES

PRIMERO. Las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia se realizarán de manera mensual y las extraordinarias cuando sea necesario.

SEGUNDO. Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar obligaciones de transparencia que serán difundidas en la Plataforma Nacional Transparencia, así como aquellas acciones de integración de información al Portal Estatal de Transparencia.

Finalmente, y toda vez que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer, siendo las 16:20 horas del día 25 de marzo de 2022, firmando de conformidad las que en ella intervinieron.

Mtra. Nery Hernández Córdoba.
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Diana Mitchel Quintero Sánchez.
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Iliana Guadalupe Pérez Hernández.
Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

C.c.p: Mtra. Margarita Cisneros Tzoni, Directora del Instituto Estatal de la Mujer. Para su conocimiento.
C.c.p: Archivo.

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala

Tel: (246) 465 29 60 Extensiones 1702 a la 1714, (246)117 43 85 (246) 461 1074

e-mail: direccion.iem@tlaxcala.gob.mx difusion.iem@hotmail.com



IEM
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER